

Medellín, 28 de febrero de 2020

EPM cumple con las primeras 15 acciones del plan establecido para eliminar y controlar los olores en la planta de tratamiento Aguas Claras

- **Es un proceso gradual que se está dando en la planta Aguas Claras para el control de los olores**
- **Aguas Nacionales EPM evidenció avances en el plan de acción como parte de la primera fase de cumplimiento**
 - **Se verificaron en campo las acciones de corto y mediano plazo**

Junto a su empresa filial Aguas Nacionales, EPM está avanzando en la solución de la problemática de olores en la planta de tratamiento Aguas Claras, de acuerdo con las solicitudes expresadas por el Comité Ciudadano conformado por líderes y miembros de la comunidad del municipio de Bello. En su informe de hoy viernes 28 de febrero, la Empresa dio a conocer el cumplimiento de las primeras 15 acciones previstas en 12 de los puntos que se habían identificado como generadores de la situación anómala.

EPM reiteró que se trata de un proceso gradual, que se está adelantando con todo el rigor técnico y el compromiso con la comunidad que caracterizan a la Empresa.

“EPM y Aguas Nacionales, avanzan en el cronograma establecido, EPM está haciendo lo que se debe. Ojalá se pudiera adelantar el cronograma y no llevarlo hasta el final del primer semestre del 2020, pues la comunidad quiere resultados definitivos en un plazo más corto”, afirmó Alexander Álvarez, miembro del Comité Ciudadano, luego de la reunión y retroalimentación con el equipo técnico y social de la Empresa para verificar el cumplimiento de las acciones.

En recorrido por las instalaciones de la planta de tratamiento, con la participación de representantes de la comunidad bellanita, la Secretaría de Medio Ambiente de la Gobernación de Antioquia, el Concejo de Bello, la

Alcaldía de Bello, la Contraloría de Bello, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y EPM, los integrantes de la comisión permanente creada en el Consejo Departamental Ambiental de Antioquia (CODEAM) pudieron evidenciar el cumplimiento de las diferentes acciones que se han venido adelantando en 12 de los puntos donde se registra la generación de olores y el respectivo avance de mejoría:

1. Realizar una calibración del funcionamiento del sistema de control de olores con O&M.
2. Instalación provisional de filtros de carbón activado en la parte superior de los extractores de la zona de secadores
3. Suspender el recibo de biosólidos de la planta San Fernando hasta que se tenga una solución definitiva
4. Seguimiento y control de la instrumentación y el seguimiento a la operación manual.
5. Asegurar memorias y baterías de equipos PCC en caso de fallo del fluido eléctrico y ajustar los valores del proceso de control de olores
6. Instalación de dosificación de neutralizadores en las dos torres de enfriamiento para la aspersion en la atmósfera.
7. Aplicación de neutralizadores de olor en las torres de enfriamiento del Chiller
8. Aplicación de Cloruro Férrico en los tanques de lodos digeridos (TL) para precipitar el azufre y evitar el ingreso a las condensadoras, dado que se transporta en el biosólido.
9. Reparación del motorreductor del tornillo transportador - Cerramiento de la descarga del biosólido seco de la planta Aguas Claras.
10. Nacionalización de repuestos y reparación del tercer turbosoplador.
11. Reparación de la puerta de la cámara de protección (CP).
12. Sistema de aspersion de enzimas neutralizantes de olores en la descarga de biosólidos húmedos de los búnkers de secado térmico.
13. Sistema de aspersion de enzimas neutralizantes de olores en los silos húmedos de Aguas Claras.
14. Sistema de aspersion de enzimas neutralizantes de olores de biosólidos húmedos del búnker en la planta de secado.
15. Sistema de aspersion de enzimas neutralizantes de olores de biosólido seco en la planta Aguas Claras.

Además de estas acciones, ya está disponible para operación el cuarto turbosoplador. Con este equipo se garantiza la cantidad de aire requerida por el proceso cuando se presenten picos máximos de caudal. De igual forma, se



cubrieron en su totalidad las ventanas del canal de ingreso al tanque aireador N°1.

Con la ejecución de estos trabajos se da cumplimiento a la primera fase del cronograma que incluye en total 36 actividades. Su culminación está prevista en el primer semestre de este año.

El próximo viernes 6 de marzo se reunirá nuevamente el Consejo Departamental Ambiental de Antioquia en pleno, para definir la periodicidad futura de las reuniones de seguimiento del Comité de Asuntos Coyunturales y verificar el cumplimiento del cronograma establecido para el control de olores de la planta de tratamiento Aguas Claras EPM.